



UNIVERSIDAD PERUANA  
**CAYETANO HEREDIA**  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

UN ACERCAMIENTO A LAS NUEVAS  
CONFIGURACIONES FAMILIARES EN  
AMÉRICA LATINA DESDE EL  
2016 HASTA EL 2021

TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

ROCIO CELESTE PORTUGUEZ  
MANRIQUE

LIMA – PERÚ

2022



**Miembros del jurado**

Mg. Diana Marizol Pacheco Ponce

**Presidente**

Mg. Rita Selene Orihuela Anaya

**Vocal**

Mg. Susana Elizabeth Mamani Guerra

**Secretaria**

**Asesor de tesis**

Lic. Norma Gisella Diaz Arana

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a mi esfuerzo, dedicación y constancia.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis padres quienes cada día con sus palabras me alentaban a no rendirme, a mis amigos por compartir el proceso y apoyarnos mutuamente a continuar, a mi asesora quien me apoyo y comprendió los momentos difíciles por los que pasé. A una persona a quien ahora considero mi familia, por ayudarme a tener una perspectiva diferente y tranquilizarme en mis momentos de angustia.

Gracias a todos los que confiaron en mí.

## **TABLA DE CONTENIDOS**

### **RESUMEN**

### **ABSTRAC**

|          |  |           |
|----------|--|-----------|
| <b>1</b> | <b>INTRODUCCIÓN .....</b>  | <b>1</b>  |
| <b>2</b> | <b>CONCEPTUALIZACIÓN Y ALCANCE DEL TEMA .....</b>                        | <b>5</b>  |
| <b>3</b> | <b>MÉTODOS DE ESTUDIO DEL TEMA .....</b>                                 | <b>11</b> |
|          | <b>3.1 INSTRUMENTOS .....</b>  | <b>13</b> |
| <b>4</b> | <b>ESTUDIOS ACERCA DEL TEMA.....</b>                                     | <b>20</b> |
|          | <b>4.1 EVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA FAMILIA .....</b>                | <b>20</b> |
|          | <b>4.1.1 La parentalización y sus implicaciones .....</b>                | <b>22</b> |
|          | <b>4.2 EL SIGNIFICADO DE LA FAMILIA EN LA ACTUALIDAD .....</b>           | <b>25</b> |
|          | <b>4.3 PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE LA FAMILIA Y SU CONFIGURACIÓN ...</b> | <b>28</b> |
|          | <b>4.4 POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LAS FAMILIAS LATINOAMERICANAS ....</b>    | <b>32</b> |
| <b>5</b> | <b>REFLEXIONES TEÓRICAS SOBRE EL TEMA.....</b>                           | <b>37</b> |
| <b>6</b> | <b>IMPACTO TEÓRICO Y SOCIAL DEL TEMA .....</b>                           | <b>42</b> |
| <b>7</b> | <b>CONCLUSIONES .....</b>  | <b>47</b> |
| <b>8</b> | <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>                                   | <b>49</b> |

## **RESUMEN**

El presente estudio profundiza sobre las dificultades que enfrentan las diversas configuraciones familiares y el impacto en la sociedad. Es por ello, que el objetivo general de la investigación es comprender el desarrollo de las nuevas configuraciones familiares. En complemento los objetivos específicos se centran en conocer e identificar nuevos conceptos, perspectivas teóricas y políticas públicas referentes a las actuales configuraciones familiares. Para su elaboración se utilizó la metodología documental que incluyó revisiones bibliográficas realizadas en Latinoamérica desde el 2016 al 2021. A partir de lo revisado, se concluye que en los países latinoamericanos el desarrollo de las nuevas configuraciones familiares se ha dado como consecuencia de las necesidades que no cubría el modelo tradicional de familia. Lo que se explica en la estructura poco flexible y los roles marcados de cada integrante. En consecuencia, con los años las estructuras familiares y sus dinámicas buscan adaptarse a las dificultades de su medio.

Palabras clave: familia, configuración familiar, políticas públicas



## **ABSTRACT**

The study delves into the difficulties faced by the various family configurations and its impact on society. That is why the general objective of the research is to understand the development of new family configurations. In addition, the specific objectives focus on knowing and identifying new concepts, theoretical perspectives and public policies regarding current family configurations. For its elaboration, the documentary methodology was used, which included bibliographic reviews carried out in Latin America from 2016 to 2021. Based on the review, it concluded that in Latin American countries the development of the new configurations occurred as a result of the needs that the traditional family model did not cover. What is explained in the inflexible structure and the marked roles of each member. Over the years, family structures its dynamics change, seeking to adapt to the difficulties of their environment.

Keywords: family, family configuration, public policies

## 1 INTRODUCCIÓN

La Organización de Estados Iberoamericanos y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, sostienen que en toda sociedad la familia es considerada un componente principal para la protección, estabilidad y adquisición de valores de la persona (OIE, 2011; UNESCO, 2017). Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021) en todo el mundo las familias se han visto envueltas en continuas transformaciones; hogares reducidos, matrimonios y nacimientos aplazados, aumento de divorcios y de familias monoparentales; resultando en un cambio de la conformación social. Considerando todo ello, es relevante que los miembros de esta unidad básica de la sociedad encuentren un equilibrio entre los diversos ámbitos de sus vidas (ONU, 2017).

Lares y Rodríguez (2021) mencionan que con el paso de los años se han ido encontrado variantes del modelo tradicional de familia nuclear, las que se denominan como nuevas configuraciones familiares. Por lo cual, diversas fuentes señalan que entre estas nuevas configuraciones podemos encontrar a las familias reconstituidas, familias monoparentales, familias uniparentales, familias adoptivas, familias homoparentales, entre otras (Lares y Rodríguez, 2021; Universidad de Caldas, 2017). Estas variantes estructurales y sus dinámicas son totalmente diferentes a las que se podría encontrar hace unos años.

En esta misma línea, el informe que realizó el Banco Interamericano de Desarrollo (2016) en América Latina y el Caribe, categoriza seis tipos de hogares de

acuerdo a la relación de los integrantes con el jefe/jefa del hogar, los que presentamos a continuación: unipersonales, parejas nucleares, nuclear con niños, extendida con niños, compuesto por parientes y no parientes y vivienda compartida por no parientes. En estos hogares se encuentra como cambio más relevante, la disminución del porcentaje de hogares con niños. Por otro lado, hay un aumento de personas que viven en hogares de pareja nuclear de 4,4% a 5,9% y un aumento de las familias extendidas sin niños de 25,9% a 31,2% (BID, 2018). Los cambios presentados tienen un impacto en la funcionalidad de la familia.

La familia al ser el primer medio social se convierte en un antecedente de las pautas comportamentales del individuo (ONU, 2018). Lo que tiene relación con la investigación realizada por Cortés y Cantón (2007, como se citó en Mayorga et al., 2016) la cual encuentra que la impresión del conflicto entre los padres tiene consecuencias en los hijos dependiendo de la frecuencia, intensidad, no resolución y contenido del conflicto. El estudio concluye que la exposición reiterada a los conflictos no resueltos se puede relacionar con problemas comportamentales delictivos y/o agresivos, la intensidad del conflicto se vincularía con conductas de agresión y aislamiento social. Estas problemáticas afectan tanto su salud mental como física, así mismo, repercuten en la calidad de los vínculos afectivos que se construyan a lo largo de su vida (Delgado y Barcia, 2020).

En relación, según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales del Perú (ENARES, 2019), más del 78% de adolescentes han sido víctimas de violencia física

y/o psicológica en el hogar. Asimismo, Canahualpa (2018) en su investigación sobre la influencia del Programa Juntos en Huancayo, encontró que el 76% de las familias presenta dificultades emocionales, reflejadas en las discusiones que tienen los padres frente a sus hijos, pues en algunos casos llega a la violencia física y emocional dirigida hacia los menores. La familia en estos casos se convierte en un factor de riesgo que propicia la aparición de diferentes comportamientos peligrosos y condiciona la reproducción de las conductas que se presencian en casa. Según la INEI en el 2019, reportó que el 63,2 % de las mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero, entre violencia verbal, física y sexual. Se evidencia que estas conductas inician en la infancia o adolescencia siguen su curso en la adultez, reflejando diferentes problemáticas psicológicas que no fueron abordadas a tiempo, tales como: falta de empatía y sensibilidad, problemas de comunicación, baja autoestima y dependencia emocional (Zambrano, 2017).

Lo encontrado relaciona la importancia de la intervención temprana en las familias para la prevención, desde los problemas de conducta en la infancia, las conductas de riesgo en la adolescencia, hasta la reinserción social de adultos (Oudhof et al., 2018). Se considera relevante la revisión sobre las configuraciones familiares, puesto que se pretende ser un antecedente para futuros planes de intervención, ayudando a evidenciar las dificultades y carencias respecto a las configuraciones familiares (Gómez et al., 2021).

Es así que, este estudio busca comprender el desarrollo de las nuevas configuraciones familiares, sus alcances y necesidades actuales, visibilizando las diferentes configuraciones y su rol dentro de la sociedad. La presente investigación documental es necesaria para conocer los conceptos sobre la familia y su transformación a través de los años. Se busca identificar las perspectivas teóricas de mayor relevancia que puedan encajar en nuestro contexto, e identificar las propuestas de políticas públicas existentes, que logren brindar herramientas y estrategias para las familias.

De lo anterior se desprende que la investigación documentada posee relevancia teórica pues se realizarán revisiones bibliográficas para brindar un constructo unificado y adaptado a lo que es la familia en la actualidad, buscando incentivar próximas investigaciones respecto a este tema desde la psicología. Asimismo, cuenta con relevancia metodológica dado que la investigación brindará un marco metodológico coherente, acorde a la recopilación de información y a generar conocimientos. Con la finalidad de llegar a conclusiones válidas y confiables, promoviendo estudios documentales en psicología.

## 2 CONCEPTUALIZACIÓN Y ALCANCE DEL TEMA

Según la Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 2015) conforme al artículo 16.3, la familia es el componente básico y fundamental de toda comunidad, la misma que está en su derecho de recibir apoyo y protección de su gobierno y de la sociedad. Por otro lado, desde una perspectiva ecológico - sistémica, la familia es entendida como un sistema dinámico que se da entre individuos de diferentes sexos, edades y niveles madurativos, que pueden tener una relación de sangre y por afinidad, siendo un grupo que comparte un espacio geográfico y una cultura, asimismo, que satisfacen sus necesidades básicas emocionales, físicas y sociales entre ellos (Acevedo y Vidal, 2018).

En cambio, para Merino (2007, como se citó en Gutiérrez et al., 2016) el estudio de la familia es el resultado del complemento de varias ciencias, a través de los roles, atributos, rasgos y conceptos de familia que sea generalizable de una sociedad a otra, pues las relaciones familiares y el mismo concepto de familia implican, una cierta dimensión ética y religiosa. En complemento, Musitu, Román y Gracia (1988, como se citó en Gutiérrez et al., 2016) mencionan que una característica particular de la familia es la relación compleja y la influencia mutua que se establece entre los factores biológicos y los factores culturales, que da lugar a diferentes interpretaciones de la familia.

Por su parte, Burgess y Locke (1950, como se citó en Acevedo y Vidal, 2018) nos presentan una definición integral que considera los lazos matrimoniales (marido y

esposa), de sangre o de adopción (padres e hijos), basadas en las funciones establecidas que estos desempeñan en la sociedad, toman en cuenta que cada familia representa una cultura en común y que comparten un mismo espacio físico. De esta manera, la familia representa un mediador que está entre los hijos y su ambiente. Por ello, López (2015, citado por Ospino, 2018), considera a la familia como la principal influencia en el sistema de pensamiento de niños y adolescentes. Es así que Tuirán y Salles (1997, como se citó en Baena et al., 2020), presentan a la familia como la institución base de cualquier sociedad humana, la que da sentido de ser a sus integrantes y los prepara para afrontar las adversidades del futuro. Por lo cual, se puede considerar a la familia contemporánea como una forma de organización de gestión de la cotidianidad (Esteinou, 1996, como se citó en Baena et al., 2020), es decir, la familia es comprendida como un espacio de interacción, que da sentido y donde se socializan interpretaciones dentro del mismo.

Un primer modelo teórico, es la Teoría Familiar Sistémica, la cual entiende a la familia como una unidad emocional, es decir, en la que cada uno de los integrantes comparte un vínculo emocional con el otro (Bowen, 1989, como se citó en Valencia, 2019). Hall y Fagan (1956, como se citó en Valencia, 2019) mencionan que un sistema es un conjunto de objetos y relaciones entre esos objetos y sus atributos. Entendiéndose a los objetos como los individuos y a los atributos como sus propiedades o características, y las relaciones ente ellos mantienen unido al sistema. Dichos autores explican que se deben relacionar e incluir elementos en el sistema para el análisis de su interacción con los otros y con ellos mismos, evento que se presentaría si estos se aíslan

del medio en el que se encuentran. Además, la teoría sistémica tiene un enfoque de circularidad, mencionando que los miembros pertenecientes a una familia actúan sobre los otros provocando reacciones diferentes. Siguiendo la misma línea, se incluye el concepto de homeostasis, que significa la capacidad de mantener el equilibrio en el cambio constante. En última instancia, las entradas y salidas de información (input – output) evidencian los límites que tienen los sistemas, ya que, la información del exterior entra en el grupo familiar y de esta misma se envía información, siguiendo la circularidad (Salina, 2019). Es relevante el abordaje del sistema familiar desde sus diversos ángulos, los que son utilizados para analizar la particularidad de cada familia. En la actualidad los límites externos para las familias latinoamericanas, representan la percepción de la falta de herramientas o guías de apoyo de su entorno, mientras que, para su entorno, se percibe una falta de interés por parte de las familias.

Desde la Teoría Evolutiva de la Familia, según Minuchin (1986 como se citó en Acevedo, 2018) la familia se desarrolla en 4 etapas, acompañada de retos que surgen de los constantes cambios y transformaciones. Estas 4 etapas del ciclo de la vida son; formación de la pareja, la pareja con hijos pequeños, la familia con hijos de edad escolar o adolescentes y la familia con hijos adultos. Asimismo, dentro de la teoría se encuentran cuatro perspectivas que abordan a la familia:

a) Perspectiva de estructura: Se centra en las normas sociales y las variaciones que afectan a la familia, presenta dos conceptos: planteamiento, que se refiere a los cambios que realiza la familia a partir de la influencia de las normas sociales y el



protagonismo, que es de la familia a las sociedades que son medianamente flexibles con sus manifestaciones familiares.

b) Perspectiva del ciclo vital individual: Esto ocurre cuando en el desarrollo del individuo en la familia se han incorporado conceptos como homeostasis y feedback.

c) Naturaleza cambiante de la familia: Relacionada al paso del tiempo (Minuchin, 1986, como se citó en Acevedo, 2018).

Se evidencia esta teoría y sus cuatro perspectivas, en las normas de estructura familiar reflejadas en los matrimonios durante la adolescencia o adultez temprana, la cantidad de hijos que se concebían y los roles en el hogar. En la actualidad, el tener hijos e incluso el matrimonio son eventos que se aplazan o se reemplazan por el desarrollo profesional de la pareja.

Por otro lado, la Teoría Ecológica propuesta por Bronfenbrenner (1985, como se citó en Villavicencio, Armijos y Castro, 2020) concibe a la familia como un sistema de transformación de energía con una relación de interdependencia del medio físico, biológico y sociocultural. Plantea que el individuo desde su nacimiento está inmerso en una serie de sistemas en las que, dependiendo el sexo, la edad, la genética y su salud, se adaptará e integrará. El primero que envuelve a la persona es el microsistema, este se constituye de las personas más cercanas al individuo, es decir, la familia, la escuela y los amigos. El segundo es el mesosistema, en el cual se dan las interacciones de los miembros del microsistema. El tercero a considerar es el exosistema, que se involucra

con la vida del individuo indirectamente (empleo de los padres, servicios sociales, vecinos, etc.). Finalmente, el macrosistema engloba actitudes o ideologías culturales que están inmersas en el desarrollo de la persona (Bronfenbrenner, 1985, como se citó en Villavicencio, Armijos y Castro, 2020). Esta teoría se centra en cómo todos estos diferentes sistemas contribuyen e impactan en el desarrollo de la persona, sobre todo en la niñez, siendo los más influyentes sus cuidadores primarios.

Agregando a las anteriores teorías presentadas, se encuentran 3 clasificaciones sobre las familias; a) modelo según la interacción entre padres e hijos, b) modelo según los integrantes de la familia y c) modelo según la relación con el jefe/jefa de familia. Primero, se encuentra a los autores Nardone, Giannotti et al. (2005, como se citó en Martínez, 2017) que mencionan 6 modelos contemporáneos de la familia con hijos: modelo hiperprotector, modelo democrático-permisivo, modelo sacrificante, modelo intermitente, modelo delegante y modelo autoritario. Segundo, Papalia, Wendkos et al. (2017) con la estructura de la familia; familia nuclear (padre, madre e hijos ya sean consanguíneos o adoptados), familia compuesta (abuelos, padre, madre e hijos), familia extensa (padre, madre, hijos, abuelos, tíos y familiares distantes) y la familia monoparental (un solo progenitor ya sea madre o padre y el menor). Finalmente, el Banco Interamericano de Desarrollo (2016) en América Latina y el Caribe, expone seis tipos de hogares de acuerdo a la relación de los integrantes con el jefe/jefa del hogar, que son: unipersonales, parejas nucleares, nuclear con niños, extendida con niños, compuesto por parientes y no parientes y vivienda compartida por no parientes.

Se concluye que las teorías, definiciones y clasificaciones hacen su mejor esfuerzo por adaptarse a los cambios familiares que surgen con el paso del tiempo. Es así que en América latina se dificulta encontrar información estadística de las configuraciones familiares por país dado que la familia no tiene el protagonismo que ocupa en países occidentales.

Por último, para la presente investigación documental se consideraron como unidades de análisis a las investigaciones académicas, en formato digital que fueron publicadas entre el año 2016 al 2021. Estas investigaciones son tanto nacionales como internacionales, por lo que se revisaron textos en tres idiomas: castellano, portugués e inglés. Entre los tipos de estudios revisados se encuentran los siguientes: a) artículos científicos (artículos originales, artículos de revisión, reportes de caso, tesis de licenciatura, de segunda especialidad y de maestría de la familia desde la psicología y la sociología), b) revistas, c) libros digitales y d) capítulos de libros digitales de psicología y educación. La búsqueda de información digitalizada hace uso de las bases de datos y los buscadores digitales sobre autores como Bowen, Minuchin, Toffler y temas como las teorías y políticas públicas en relación con la familia.

### 3 MÉTODOS DE ESTUDIO DEL TEMA

A continuación, en este apartado se detallará sobre la metodología de las investigaciones revisadas para el presente estado del arte. Inicialmente se comparan 35 estudios referentes al tema, que se desarrollaran en diferentes países de América latina, entre ellos, Colombia, México, Brasil, Uruguay, Argentina, Perú y Bolivia. Sin embargo, solo se incluyeron los artículos originales, artículos de revisión, tesis de licenciatura, revistas y libros digitales que fueron publicados entre los años 2016 y 2021. En la misma línea, solo se incluyen las investigaciones que procedan de bases de datos confiables como Proquest, EBSCO, Redalyc y Pubmed. Finalmente, se toman 23 investigaciones, de las cuales 13 son cualitativas (57,2%), 8 son cuantitativas (33,3%) y 2 son ensayos (9,5%).

Entre los trabajos de corte cualitativo mayormente se utiliza el método documental como se puede evidenciar en las investigaciones realizadas en Chile y Colombia por Suárez y Vélez (2018), Baena, et. al. (2020), Marín, Quintero y Rivera (2019), Acevedo (2018), Dussailant (2016) y Domiguez et al. (2019). Asimismo, Ospino (2018) en Colombia utiliza una metodología cualitativa fenomenológica para analizar en dos fases: heurística y hermenéutica las investigaciones recolectadas desde año 1990 al 2015. En la misma línea, se encuentran revisiones de planes de trabajo del gobierno aplicado a las familias. Por otro lado, las investigaciones realizadas por Chirino (2017) en Bolivia y Barboza, et. al. (2017) en Perú, trabajan con población adolescente, en la que aplican técnicas de observación, grupos focales, entrevista a

profundidad y semiestructurada, donde posteriormente se realiza la triangulación de la información recolectada.

En relación a las investigaciones cuantitativas en Perú, Villarreal y Paz (2017) correlacionaron cohesión, adaptabilidad y composición familiar en 428 adolescentes con la escala de evaluación de cohesión y adaptabilidad familiar de Olson. Igualmente, Núñez (2018) llevó a cabo una investigación con 145 adolescentes de primer año de secundaria, a los cuales se le aplica el cuestionario de clima social familiar con la finalidad de hallar una correlación. En la misma línea, Mallma (2016) relacionó la calidad de las relaciones intrafamiliares y la dependencia emocional en 467 estudiantes universitarios de la carrera de psicología. Por lo evidenciado anteriormente, es frecuente que los autores presenten una muestra de estudiantes escolares y universitarios; sin embargo, Pahuara (2019) realizó una investigación con una muestra de 124 adultos mayores, de los que se seleccionaron 65 adultos mayores que respondieron el cuestionario APGAR familiar con el objetivo de identificar la percepción de funcionalidad familiar.

Finalmente, se revisan dos ensayos, realizados por Razeto (2016) en Uruguay y Caruso y Losada (2020) en Argentina. Por lo presentado, se evidencia mayor cantidad de investigaciones cuantitativas que cualitativas en el Perú. Asimismo, las investigaciones cualitativas que desarrollaron un estado del arte pertenecen al país de Colombia, pues en otros países no se encuentran investigaciones actuales del tema, y

de encontrarse, el objetivo principal del estudio no gira entorno a las configuraciones familiares.

### **3.1 Instrumentos**

En relación a los instrumentos utilizados para evaluar los diferentes aspectos de las configuraciones familiares, encontramos como más relevantes 7 escalas, las cuales evalúan la cohesión, adaptabilidad, estabilidad, desarrollo, relación, expresión, comunicación y apoyo dentro de la familia.

En primer lugar, tenemos la última versión de la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III) creada por Olson, Portner y Lavee en 1985, traducida por Zamponi y Cols en 1997, adaptada en el Perú por Reusche en 1994 y estandarizada por Bazo en 2016 en 910 adolescentes (como se citó en Villarreal y Paz, 2017). La aplicación es recomendada para adolescentes desde los 12 años a más, además, la administración puede hacerse individual y colectiva, con una duración aproximada de 15 minutos. Compuesta por dos dimensiones (cohesión familiar y adaptabilidad familiar) permite identificar hasta 16 tipos de familias, y en general se dividen en 3 categorías: familias balanceadas, rango medio y extremas. Se eligió esta escala por las dimensiones que abarca, los vínculos afectivos (cohesión) y la capacidad de reorganizarse estructuralmente frente a las dificultades (adaptación) resultando en la evaluación de la funcionalidad familiar, considerado de interés en esta investigación. En relación, el estudio realizado por Villarreal y Paz (2017)

relaciona la cohesión, adaptabilidad y composición familiar en 428 adolescentes de ambos sexos. En cuanto, a los resultados tenemos que, se encontraron diferencias significativas entre los adolescentes pertenecientes a familias nucleares y anucleadas. Esto quiere decir, que la presencia de alguno de los padres (biológico o legal), estaría relacionado a mayor nivel de vinculación afectiva percibida por los adolescentes. Se evidencia en las familias anucleadas, es decir, monoparentales una dificultad pues el adolescente percibir poca vinculación afectiva de su cuidador, lo que podría atribuirse a la ausencia de una figura parental estable.

En segundo lugar, encontramos la Escala de Clima Familiar diseñada y elaborada en el laboratorio de ecología social de la Universidad de Stanford por Rudolf Moos, Bernice Moos y Edison Trickett en 1979 (como se citó en Villanueva 2019). La escala fue adaptada por TEA Ediciones en Madrid - España en 1984 y estandarizada para Lima por César Ruíz Alva y Eva Guerra Turín en 1993 en 139 jóvenes de 17 años aproximadamente (como se citó en Villanueva 2019). Esta prueba es de administración individual y colectiva, asimismo, tiene una duración aproximada de 20 minutos. Además, cuenta con 3 dimensiones: relaciones (cohesión, expresividad y conflictos), desarrollo (autonomía, actuación, intelectual-cultural y moralidad-religiosidad) y estabilidad (organización y control). Este instrumento fue seleccionado tomado en cuenta las dimensiones y sus aspectos, dado que no se encuentra otra escala que abarque aspectos como el conflicto, la autonomía y el control de forma

integral. Núñez (2018) llevó a cabo una investigación que busca identificar el clima social familiar en 145 estudiantes de ambos sexos del primer año de secundaria. Los resultados indican que el 44,8% de estudiantes presentan un nivel de relación del clima familiar “malo”. Igualmente, el nivel de estabilidad del clima familiar es “malo” con un 42% y, por último, con un 40% el nivel de desarrollo del clima social familiar es “regular”. Se concluye el estudio con la elaboración de un programa de intervención para mejorar el clima social familiar de los estudiantes.

En tercer lugar, tenemos la Escala de evaluación de las Relaciones Intrafamiliares (E.R.I.) elaborado por Maria Rivera y Patricia Andrade (1992 como se citó en Quispe, 2019) en México, fue estandarizada en Perú por Carmen Quispe en el año 2019 para estudiantes de secundaria. Originalmente la prueba fue desarrollada para adolescentes, asimismo, se han hecho aplicaciones a jóvenes de mayor edad y escolaridad y en estos casos aumentaba la confiabilidad del test. La prueba en su versión larga consta de 56 ítems agrupados en 3 dimensiones: unión y apoyo, expresión y dificultades. Este instrumento permite que se identifique la calidad de las relaciones dentro de la familia, el cual es un tema de interés en el presente estudio. Un ejemplo de su aplicación es la investigación realizada por Mallma (2016) en la cual se propone identificar las relaciones intrafamiliares de dependencia emocional en 467 estudiantes de la carrera de psicología entre hombres y mujeres. En la que se encontró una relación altamente significativa de tipo inversa entre las variables



dependencia emocional y las relaciones familiares, asimismo solo el 25.7% de la muestra presenta relaciones intrafamiliares disfuncionales. Esto podría deberse a que los estudiantes de psicología por sus conocimientos académicos tienen identificados sus recursos, sirviendo como factores protectores.

En cuarto lugar, la prueba APGAR Familiar diseñada por Gabriel Smilkstein en 1978 (como se citó en en Pahuara, 2019), fue creada principalmente como instrumento para la Atención Primaria en su aproximación al análisis de la función familiar. A la fecha se han realizado validaciones en diferentes países, una de ellas es la validación en Colombia con estudiantes de secundaria donde se encontró un alfa de Cronbach de 0.79 siendo su consistencia similar a la encontrada en España con un alfa de Cronbach 0.84. En cuanto a su aplicación tiene un tiempo estimado de 10 minutos y consta de 5 ítems los cuales conforman el acrónimo de APGAR, estos son: adaptabilidad, cooperación, desarrollo, afectividad y capacidad resolutive. Se selecciona este instrumento por los aspectos que evalúa de forma breve, igualmente, es relevante para seleccionar muestra con características específicas. Es así que, Pahuara (2019) tenía como objetivo identificar la percepción de la funcionalidad familiar en adultos mayores, con una muestra de 124 adultos mayores, de los que se seleccionaron 65 adultos mayores que respondieron el cuestionario. En los resultados se encontró que el 55% percibe una buena función familiar, el 28% percibe una disfuncionalidad familiar leve, el 9%

percibe una disfuncionalidad familiar moderada y solo el 8% percibe una disfuncionalidad familiar severa.

En quinto lugar, encontramos la Escala de Satisfacción Familiar por Adjetivos (ESFA) creada por Jorge Barraca y Luis Yarto 1996 (como se citó en Carranza (2017)). Igualmente, en TEA Ediciones (2017) encontraremos la baremación para españoles y peruanos (varones y mujeres) y los baremos mexicanos para jóvenes (de 4to a 6to de primaria y de 1ro a 3ro de secundaria). La prueba consta de 27 ítems, cada uno conformado por un par de adjetivos antónimos. La cual, consiste en evocar respuestas afectivas relacionadas con las interacciones familiares utilizando los adjetivos antónimos, es por esta característica particular de que fue seleccionada. La aplicación de esta prueba es individual y colectiva y dura aproximadamente 10 minutos. Un ejemplo de su uso fue la investigación realizada por Carranza (2017), la que buscó determinar la relación entre satisfacción familiar y estrategias de afrontamiento en 70 adolescentes. Resultando en que las variables satisfacción familiar y estrategias de afrontamiento tienen una relación parcial, asimismo, las estrategias de afrontamiento que sí están relacionadas son concentrarse en resolver el problema, esforzarse y tener éxito, preocuparse, invertir en amigos íntimos, hacerse ilusiones, reducción de la tensión, acción social, ignorar el problema, autoinculparse, buscar apoyo espiritual, fijarse en lo positivo y distracción física. Por otro lado, buscar apoyo social, buscar pertenencia, falta de afrontamiento, reservarlo para sí, buscar ayuda profesional y buscar

diversiones relajantes son estrategias no relacionadas. Se concluye que, a mejor relación familiar, el joven evitará pedir ayuda a personas extrañas que puedan ofrecerle soluciones poco saludables.

En sexto lugar, Olson et al. (2006, como se citó en Copez, Villarreal y Paz, 2016) creó el Cuestionario de Comunicación Familiar, que fue adaptado para Perú por Copez, Villarreal y Paz (2016) en estudiantes universitarios, el que reportó índices aceptables de las propiedades psicométricas. En cuanto a su administración está es individual y grupal, es aplicable desde los 12 años de edad y tiene una duración aproximada de 15 minutos. La escala fue seleccionada, dado que la comunicación es una dimensión relevante en la dinámica y los vínculos familiares, igualmente, esta escala es exclusiva a la comunicación, permitiendo conocer sus resultados con más detalle. Una muestra de su aplicación fue la realizada por Chávez (2018), la cual buscaba identificar la comunicación familiar en 64 estudiantes. Se utilizaron dos herramientas para el recojo de información, primero la ficha de recojo de datos y luego la escala psicométrica. De ambos instrumentos se concluye que la comunicación familiar es baja, es decir, la comunicación no permite el crecimiento, desarrollo, maduración, resolución de conflictos ni la comprensión de sus miembros.

En séptimo lugar, Lawrence Steinberg (1991, como se citó en Huamán, 2017) construyó la Escala de Estilos de Crianza, la cual fue adaptada y validada

en el Perú por César Merino (2009, como se citó en Huamán, 2017) utilizada en una muestra de 224 adolescentes de 11 a 19 años. El instrumento cuenta con 26 ítems y se agrupa en 3 dimensiones: compromiso, autonomía psicológica y control conductual. Por otro lado, su administración se realiza en adolescentes tanto individual o colectivamente, con una duración de 20 minutos. Por otro lado, se selecciona esta escala en base a las 3 dimensiones que nos permiten clasificar a la familia con algún estilo de crianza, el mismo que funciona como indicador de las dinámicas familiares. Una muestra de su aplicación fue la realizada por Huamán (2017) con el objetivo de identificar los estilos parentales de los progenitores de 55 participantes de entre 12 a 18 años, con una muestra no probabilística. Encontrando que el estilo parental predominante es el democrático, caracterizado por altos niveles de compromiso, control conductual y autonomía psicológica.

## 4 ESTUDIOS ACERCA DEL TEMA

### 4.1 Evolución y transformación de la familia

En relación con el objetivo general de la investigación, las familias según Benitez (2017) tienen una estrecha relación con la organización de la sociedad pues estas son el núcleo que la representa. Esto se explica en el desarrollo interrelacional que tienen las familias, es decir, factores externos como la cultura, religión, política, ideologías de género, de raza, de clase, el medio ambiente, que influyen y afectan su desarrollo funcional.

Desde los diferentes escenarios y contextos históricos, dentro de las familias se asignan roles y funciones diferentes para cada miembro, es decir, dentro de cada configuración familiar existe una dinámica particular. En los inicios la conformación familiar de papá, mamá e hijos, era la predominante, en la que el padre adopta el rol de ser el sostén económico de la familia y la madre quien cuida de la casa y los hijos. Con el paso de los años, diferentes escenarios económicos, culturales y sociales surgieron dando paso a la integración de la mujer a la fuerza laboral, cambiando la dinámica padre, madre e hijos. Es así que, según la ONU (2019) los datos globales documentan la gran diversidad en estructura y vínculos familiares dentro de las regiones de cada país. En este caso el informe toma como unidad de análisis a los hogares, mencionando que un 38% se conforma por una pareja e hijos, e incluso estas familias no son homogéneas, pues presentan diferentes ingresos, edades de los

hijos, sexos de los padres, etc. Por otro lado, el 27% de los hogares son extensos, conviviendo con abuelos (as), tíos (as), primos (as), entre otros familiares. En contraste el 84% de hogares son monoparentales, conformados por madres solteras y sus hijos y por parejas (heterosexuales u homosexuales) sin hijos. Adicionalmente, los hogares uniparentales también son una realidad que va en aumento. Se concluye que dentro de cada nueva configuración familiar surgen nuevas dinámicas, esta variación puede darse dentro de cada país y región, consecuencia de políticas públicas y normas sociales, los cambios demográficos y los patrones laborales que influyen en la variedad de modelos de familia.

Como se evidencia las familias responden a las transformaciones de la sociedad a la que representa, por ello, surgen diversas versiones de la misma, en las que hay formas diferentes de relación de padres e hijos, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, es decir, el ciclo evolutivo de la familia conduce a nuevos modelos familiares (Benitez, 2017; Marroquín, 2019). Diversos autores describen el desarrollo de la familia en fases, a continuación, se mencionan a 3 de ellos. Según el modelo de la OMS en 1978 (como se citó en Lovo, 2020) se divide en 6 fases; formación (matrimonio), extensión (concebir hijos), extensión completa (nacimiento del último hijo), contracción (primer hijo abandona el hogar), contracción completa (ultimo hijo abandona el hogar) y disolución (muerte del primer cónyuge). Si bien el modelo contiene fases definidas desde la perspectiva clínica, demográfica y sociológica, De la Revilla

en 1994 (como se citó en Lovo, 2020) considero necesario modificarlo, dividiendo en dos la segunda fase y modificando la tercera fase, es decir, en la segunda fase tenemos a la extensión y la extensión completa, siendo la tercera fase el final de la extensión. Por otro lado, Carter y McGoldrick en 1990 (como se citó en Antón, 2019) presentan 6 fases; adulto joven independiente, formación de la pareja, familia con niños pequeños, familia con hijos adolescentes, familia en plataforma de despegue, familia en la vejez.

Los modelos anteriormente presentados analizan la evolución familiar desde el desarrollo humano de cada integrante de la familia. La combinación de diferentes estadios evolutivos en una familia aporta a la maduración cognitivo y emocional de cada integrante (Lovo, 2020). Se entiende que la perspectiva del ciclo vital permite definir a las familias en diferentes etapas, asimismo, frente a las transformaciones se deben seguir cumpliendo las funciones de protección, apoyo y educación para el correcto desarrollo de estrategias de afrontamiento (Marroquín, 2019).

#### **4.1.1 La parentalización y sus implicaciones**

Un fenómeno relevante a mencionar es el de la parentalización, el cual, evidencia la interrelación entre la estructura y las dinámicas familiares. Según Unicef (2000, como se citó en Domínguez, 2019)

entiende la parentalización como un tipo de negligencia emocional, dado que el menor empieza asumiendo roles que lo sobrepasan en capacidad física y emocional, a pesar de ello, es un hecho comúnmente invisibilizado, puesto que tiene la finalidad de dar equilibrio a la familia.

Dentro de la variedad de configuraciones familiares mencionadas, las familias monoparentales con mayor frecuencia viven la parentalización, ya que, solo un adulto asume la responsabilidad económica, de alimento, vestido, educación y salud física y mental, a diferencia de otras familias que se conforman de dos o más personas. Este fenómeno surge en respuesta a como se encuentra enmarcado el sistema o subsistema familiar, es decir, si existen límites rígidos entre la pareja o límites difusos en la relación padres e hijos (Jurkovic, 1997; Hooper, L'Abate, Sweeney, Ganesini, Jankowski, 2013, como se citó en Domínguez, 2019)

En esta misma línea, se identifican dos tipos de parentalización: la instrumental, la cual se da cuando el hijo se hace responsable de las tareas del hogar, tales como compras, administrar el dinero, cocinar, limpiar, lavar, etc. Este tipo de parentalización es el que mejor puede sobrellevarse dado que en el menor se fomenta la competencia y logro cuando los padres reconocen sus méritos (Engelhardt, 2012, como se citó en Domínguez, 2019). Asimismo, tenemos la parentalización



emocional, en la que se exige que el menor actúe como soporte emocional de los padres, este es el más adverso pues evolutivamente los hijos no están preparados para esa responsabilidad (Engelhardt, 2012. como se citó en Domínguez, 2019).

Por otro lado, una de las perspectivas teóricas que aborda la perentalización es la sistémica (Minuchin, 1984, como se citó en Acevedo, 2018) pues explica como la familia enfrenta los cambios estructurales en espacios emocionales y físicos. Menciona la capacidad que tienen las familias de adaptarse a los cambios internos y externos, esto enfocado en el desequilibrio que experimentan las familias monoparentales nos da como resultado una combinación que va más allá de los cambios estructurales, a los cambios en la jerarquía y organización del mismo grupo familiar, dado que se considera que no todos dentro del grupo cumplen con sus responsabilidades (Minuchin, 2003 citado en Acevedo, 2018).

Dentro del grupo familiar monoparental se entiende que todos estos procesos se dan como producto de la búsqueda de equilibrio para seguir funcionando como sistema. En la revisión de Puello (2014, como se citó en Acevedo, 2018) se observa que las familias que mejor se adaptan son aquellas que previamente establecen límites y normas en su relación. Sin embargo, dado que estos acuerdos en su mayoría son

implícitos y se empiezan a sobreentender con la cotidianidad, es posible que se malinterpreten y se vuelvan límites difusos y difíciles de seguir para los miembros.

Se concluye que el estudio de la familia monoparental, es relevante pues establecer límites, normas y reglas claras permiten a los integrantes desempeñarse y desenvolverse adecuadamente en cada uno de los roles que asumen. De esta manera, tutores e hijos podrán apoyarse mutuamente facilitando el bienestar del grupo, en tres ámbitos, lo estructural, lo funcional y lo evolutivo.

#### **4.2 El significado de la familia en la actualidad**

En relación a nuestro primer objetivo específico, el cual busca conocer nuevos conceptos referentes a la familia, se encuentra que diferentes autores clasifican a la familia por consanguineidad, por cohabitación, por vínculos afectivos, por cultura, por vínculos matrimoniales, entre otros (Acevedo y Vidal, 2018). Estas características no representan a las familias contemporáneas, puesto que muchos grupos familiares atraviesan el fenómeno migracional, es donde no se comparte la misma ubicación geográfica; sin embargo, ello no rompe el lazo familiar. En la misma línea, las familias que deciden adoptar, aunque no tienen una relación a nivel biológico, ello no

repercute en los vínculos emocionales que construyan (López (2015. citado por Ospino, 2018).

Lo mencionado nos ayuda a comprender a la familia como un espacio de interacción social, donde se da sentido de ser a sus integrantes y se les prepara para afrontar las dificultades del futuro, donde se gestiona lo cotidiano y se convierte en un espacio de aprendizaje contante para todos los individuos (Esteinou, 1996, como se citó en Baena et al., 2020).

Las configuraciones familiares son diversas, los grupos familiares con niños y sin niños manejan dinámicas diferentes. Por la complejidad de las dinámicas en familias con hijos y su relevancia para el ciclo familiar evolutivo, se analizarán investigaciones relacionados a ello.

Es así que, Cervini, Dari y Quiroz (2016) en México, buscó relacionar la estructura y tamaño familiar con el rendimiento académico (matemáticas y lectura) de escolares de 6to primaria, comparando resultados entre 16 países latinoamericanos. Los resultados evidencian brecha entre los logros de alumnos con ambos padres en comparación de los alumnos que solo cuentan con uno o ninguno de ellos. En esta investigación se reflexiona sobre cómo los determinantes socioeconómicos, familiares y contextuales impactan en el desempeño escolar del menor.

Otro estudio que coincide en que la familia influye en el desempeño escolar y repercute en el plan de vida del joven es el de Barboza, et. al. (2017). Esta investigación analiza la influencia de la dinámica familiar percibida en la planificación del proyecto de vida en escolares 4to año de secundaria. Se concluye que los adolescentes perciben que el ambiente familiar, la comunicación y el tipo de estructura familiar puede impactar en la construcción de su proyecto de vida.

De igual forma, en el ensayo realizado por Razeto (2016) se busca visibilizar la importancia de las familias en el sistema educativo mediante cuatro reflexiones. Las 4 reflexiones a tomar en cuenta para mejorar la relación entre familia y escuela en Latinoamérica son: a) el comportamiento de las familias impacta en el desempeño escolar, b) las familias vulnerables están en desventaja, en cuanto a la capacidad de apoyar en la educación, c) el Estado valora la participación de las familias en la educación, aunque las iniciativas son insuficientes y están desactualizadas, d) existen estudios internacionales que dan pautas para fortalecer la relación entre familias y escuelas. De las reflexiones entendemos que hace falta un plan de acción que trabaje en conjunto con las familias para plantear soluciones eficaces y sostenibles en el tiempo.

En relación a lo anterior, la investigación realizada por Suárez y Vélez (2018) en Colombia buscó identificar elementos de las dinámicas familiares que contribuyen en el desarrollo social. Se identificó que características como

la afectividad, la comunicación familiar y los estilos de educación parental impactan en la formación de diferentes habilidades psicosociales que contribuyen en su capacidad de relacionarse con otros asertivamente en el entorno educativo.

Se concluye de este apartado, que la estructura y dinámica familiares impactan en el desempeño tanto a nivel académico como en su desarrollo de habilidades para la vida. Por ello, es relevante que se realicen programas que ayuden a fortalecer los factores protectores de los escolares, y que se trabaje con padres y profesores para supervisar y apoyar al escolar en el proceso.

#### **4.3 Perspectivas teóricas sobre la familia y su configuración**

A lo largo de los años las familias han sido intervenidas y estudiadas desde distintos ámbitos, frecuentemente desde alguna perspectiva teórica. Por ello, el segundo objetivo específico está relacionado a identificar perspectivas teóricas sobre la configuración familiar que nos permiten interpretar una situación en específico de diferentes puntos de vista, ampliando las herramientas para su intervención. Por ello, se presentan las 3 perspectivas teóricas consideradas de mayor impacto en las familias.

La Corriente interaccionista (interacción) se centra en los roles y la identidad de la familia, esta incluye tres sub temas; el interaccionismo

simbólico, la teoría del conflicto y la teoría del intercambio. El interaccionismo simbólico se centra en los roles y la identidad de la familia. Por otro lado, la teoría del conflicto indaga sobre los aspectos conflictivos de las relaciones familiares. Por último, la teoría del intercambio lo hace desde las recompensas y costos.

Desde otra perspectiva, la Corriente sistémica (sistema) incluye tres teorías, la teoría del desarrollo familiar se centra en analizar el ciclo vital de las familias. La teoría de sistemas analiza a las familias mismas y la ecología del desarrollo humano ve a las familias como ecosistemas. A diferencia de las anteriores perspectivas, la Corriente construccionista (construcción social) se aborda desde dos aspectos, primero el de la fenomenología y la construcción social de la realidad que analiza la construcción de la realidad cotidiana familiar a través del relato. En contraste con el pensamiento crítico expresado a través del enfoque de género enfocado en lo familiar y social.

Las diversas perspectivas brevemente explicadas analizan e intervienen en los diferentes ámbitos familiares, asimismo, dependiendo de la conformación, el vínculo y los cambios en específico de cada familia, una u otra perspectiva cobrará más relevancia. Por ello, en el siguiente apartado encontramos diversas investigaciones Latinoamericanas referentes a la configuración familiar.

En el estado del arte realizado por Baena et al. (2020) en Colombia, se busca visibilizar y analizar las perspectivas de investigación alrededor de las parejas sin hijos y su consideración como una nueva tipología familiar. De la revisión se encontró que la consanguinidad y la procreación no son criterios indispensables para ser una familia, por lo que las parejas sin hijos se caracterizan por una dinámica equitativa, consensual y democrática al tomar decisiones.

En contraste, Caruso y Losada (2020) en Argentina, profundizan sobre las construcciones familiares en el proceso de adopción y toda la disponibilidad emocional y cognitiva que implica. De ello se concluye que el entrar y salir del sistema familiar moviliza a las personas del grupo familiar. Asimismo, consideran conveniente que se les brinde mayor sostén a los niños que se encuentran en el sistema de adopción, pues muchas veces ellos entran y salen de hogar en hogar haciendo que su adaptación sea compleja. Del estudio se entiende que la adopción es un proceso de construcción colectiva, que requiere compromiso, comprensión y recursos a la hora de acompañar a los apoderados y los menores.

Por otro lado, Chirino (2017) en Bolivia, realizó un estudio sobre la situación familiar de niños, niñas y adolescentes que perdieron el cuidado parental o están en riesgo de perderlo con el objetivo de visibilizar y dar relevancia a la familia y su rol. Los resultados permiten inferir que el perder al

cuidador primario trae muchos riesgos a nivel emocional, físico y social, los menores son vulnerables y requieren de figuras que los contengan afectivamente y los orienten en su paso por la vida.

En complemento a lo anterior, la investigación de Marín, Quintero y Rivera (2019) en Colombia, tuvo el objetivo de analizar la influencia de las relaciones familiares en los primeros años de vida. De la revisión documental se encontró que la familia es un factor protector que influye durante la primera infancia, en la que se construyen los valores y normas dependiendo de la calidad del vínculo parentofilial. Finalmente, se entiende que cada familia es un mundo diferente y juntos crean sus propias dinámicas relacionales, dependiendo de sus creencias y cultura.

De lo presentado se concluye que, aunque existen diferentes conformaciones familiares, todas enfrentan retos continuos en sus diferentes grupos culturales que igualmente deben ser respetados y valorados. Las personas dentro de las familias asumen responsabilidades no solo de sus acciones sino también de sus emociones, ya que, estas impactan en los otros miembros de la familia.



#### **4.4 Políticas públicas para las familias latinoamericanas**

Finalmente, el tercer objetivo específico es identificar aquellas políticas públicas que contribuyan a enfrentar los retos de las diversas configuraciones familiares. A continuación, se presentan revisiones de los planes presentados por el gobierno de dos países.

En América Latina, el Gobierno de Colombia en el 2018 realizó el plan “Política pública nacional de apoyo y fortalecimiento a las familias” con el objetivo de reconocer, promover y fortalecer las capacidades de las familias como sujetos colectivos de derechos y protagonistas del desarrollo social. Es así que del análisis de las políticas ya aplicadas rescatan lo siguiente: 1) se deben respetar la historia, cultura y diversidad de cada familia, 2) cada situación familiar y sus necesidades son diferentes según el territorio donde viven (urbano, rural y disperso), 3) el seguimiento y la evaluación son muy relevantes para el ajuste de objetivos, 4) mecanismos y calidad de gestión y 5) la rendición de cuentas es la herramienta social que impacta en los ciudadanos.

Igualmente, en el Perú, el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables en el 2018 presentó una revisión del plan “Política pública de fortalecimiento a las familias del 2015 al 2021”, con el objetivo de promover la política pública hacia las familias. En el cual se mencionan algunos beneficios de las políticas, los que se describen a continuación: 1) promover el bienestar de las familias y sus integrantes, 2) fortalecer el desarrollo de la funcionalidad

de las familias, 3) facilitar el desarrollo integral de las personas que conforman el entorno familiar, 4) promover la conciliación entre la vida familiar y el trabajo y 5) promover la responsabilidad familiar compartida entre mujeres y varones.

Por otro lado, en los países de Argentina, Ecuador, México, Colombia, Chile, Paraguay y Venezuela no se encuentran suficientes investigaciones actualizadas sobre los planes de políticas públicas aplicados. Por ello, se presentan investigaciones sobre el análisis de las políticas anteriormente aplicadas en Colombia, Chile y Perú.

En primer lugar, está la investigación de Ospino (2018), realizada en Colombia, que muestra los cambios estructurales desde los años 90 al 2015. Este estudio se centra en las transformaciones en la estructura de las familias colombianas. En el que se encuentra evidencias de carencia afectiva reflejadas en relaciones personales condicionadas por la satisfacción de alguna necesidad. En esta misma línea, se menciona lo difícil que es para el grupo familiar asumir grandes cambios sin afectar los valores y las relaciones parentofiliales. Por ello, se resalta la importancia del Estado al promover planes, programas y proyectos que intervengan más ámbitos familiares y que a su vez estos sean continuamente supervisados, ya que, se abordan temas delicados como la violencia intrafamiliar. Por lo encontrado, se evidencia poca información documentada sobre las políticas públicas y las dificultades familiares, además,

casi no encontramos investigaciones que aborden a la familia desde su armonía, sus funciones, su desempeño, sus responsabilidades y su apoyo mutuo.

Desde otro punto de vista, Dussaillant (2016) en Chile, realizó que tuvo como objetivo demostrar los beneficios de las políticas públicas y su efectividad en algunos países. De esta revisión se concluye que efectivamente las políticas públicas pueden incidir en el bienestar familiar, sobre todo facilitando la toma de decisiones para la formación de sistemas familiares. Asimismo, hay evidencia de políticas públicas que tuvieron éxito y otras que no; sin embargo, es relevante tener en cuenta los casos exitosos para analizar y replicar su éxito.

Igualmente, en el Perú el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES, 2018) se realizó un estudio evaluando los avances del Programa Juntos y Cuna más. El Programa Juntos consiste en la entrega de apoyo monetario a familias de áreas rurales a cambio de cumplir dos condiciones, que sus hijos asistan a la escuela y que acudan a sus controles de salud. Se concluye que el programa está avanzando positivamente, siendo necesario capacitar al personal de salud para informar adecuadamente a la población y articular mejor los sistemas de salud y educación en su beneficio. Asimismo, es importante implementar algunas estrategias para hacer que las familias lleguen a independizarse y no se estanquen. Por otro lado, el Programa Cuna Más se encarga del cuidado infantil diurno, dando oportunidad a hombres y mujeres de

laborar. De este programa concluyen que existe un beneficio para las mujeres usuarias dado que les permite buscar y acceder a mejores empleos. Asimismo, se recomienda potenciar el servicio flexibilizando las edades de admisión y salida de los niños como los horarios de atención.

A continuación, presentamos diferentes propuestas de mejoras en las políticas públicas y las familias en América latina. Por ello, brevemente se explicarán los objetivos y conclusiones de cada trabajo de investigación con el fin de entender su relevancia en esta investigación.

El primer estudio es el que realizó Michele Griswold y Aunchalee, en colaboración con el Grupo de Trabajo de Revisión de Evidencias del Colectivo Mundial de Lactancia Materna y UNICEF (2019), que busca proponer alternativas efectivas de políticas públicas que tengan un enfoque holístico y equilibrado con cada integrante de la familia. Las 4 propuestas son las siguientes: 1) Licencia remunerada suficiente para todos los padres y cuidadores, incluye la licencia por maternidad, por paternidad y parental, y la licencia para cuidar a niños pequeños enfermos, 2) Apoyar la capacidad de las madres de amamantar durante seis meses, según lo recomendado y de continuar la lactancia materna durante el tiempo que elijan, 3) Garantizar que todos los niños tengan acceso a servicios de cuidado infantil y a educación para la primera infancia asequibles y de calidad, 4) Proporcionar prestaciones

infantiles y salarios adecuados para ayudar a las familias con el sustento de los niños pequeños.

Por otro lado, un estudio realizado en México por Gutiérrez, Díaz y Román (2016), encuentra que algunos de los factores que afectan a la estructura y conformación familiar son los aspectos sociales, políticos, económicos y laborales. Este estudio de tipo documental menciona que para plantear propuestas de políticas públicas se debe tomar en cuenta lo siguiente: a) identificar características de cómo funciona la familia interna y externamente, b) identificar crisis familiares y que estrategias usa la familia frente a ello, c) posturas y creencias familiares, d) tendencias de género y equidad y e) diversidad de los tipos de familia.

Finalmente, de las investigaciones mencionadas anteriormente podemos concluir que los países latinoamericanos y sus gobiernos abordan parcialmente a la familia, es decir, tienen medidas que, si bien contribuyen a mejorar sus condiciones de vida, no se enfoca en trabajar con las estructuras y dinámicas familiares. Por lo mismo, es relevante que las políticas públicas actuales sean revisadas y se revalúe su rumbo, para implementar otras políticas públicas que potencien las ya existentes.

## 5 REFLEXIONES TEÓRICAS SOBRE EL TEMA

Se considera que para dar respuesta a lo planteado es importante conocer la trayectoria de la familia a lo largo de los años. En este sentido es importante resaltar que en sociedades donde el gobierno no cuenta con estabilidad económica, política o sanitaria, los ciudadanos y sus necesidades emocionales y de afecto no son adecuadamente abordadas, lo que llega a reflejarse en su conducta y comportamiento agresivo y violento, que atenta a la seguridad de otros. Lo mencionado contrasta con lo propuesto por la ONU (2015) pues plantea que la familia debe recibir el apoyo y protección del gobierno y su sociedad, lo cual no es una realidad en Latinoamérica. Asimismo, Benitez (2017) resalta como los cambios sociales e históricos desde la psicología, permiten la intervención actual en los diversos problemas psicológicos que tienen relación con la familia de origen y su dinámica familiar.

En la misma línea, una de interrogante para este proyecto fue la de encontrar un concepto actualizado sobre la familia. Por ello, resaltamos lo mencionado por Musitu, Román, Gracia (1988 citado por Gutiérrez, Díaz y Román, 2016), Burgess y Locke (1950 citado por Acevedo y Vidal, 2018), ya que, los autores coinciden en que los factores biológicos y culturales influyen en la interpretación que hacemos de la familia. Sin embargo, el concepto empleado por Burgess y Locke puede ampliarse, pues los lazos familiares actualmente no solo se forman al contraer matrimonio y tener hijos, las configuraciones familiares de hoy en día forman sus uniones a través del vínculo de afecto y la dinámica de convivencia, compartiendo valores y creencias,

aceptando la diversidad de grupos humanos que encajen en esta descripción. Por otro lado, resalta lo mencionado por Lopez (2015 citado por Ospino, 2018), Tuirán y Salles (1997 citado por Baena, et al., 2020) los que mencionan que la familia es la base de toda sociedad, resaltando su influencia en el sistema de pensamiento de los menores.

En este sentido se cuestiona lo sugerido por Merino (2007 citado por Gutiérrez, Díaz, y Román, 2016) respecto a que toda familia comparte los mismos valores o creencias, puesto que conforme los individuos crecen cuestionan y elijen que aspectos de su familia creen más conveniente integrar a su vida respecto a su religión, creencia ética y moral. En el Perú (Merino, 2007, como se citó en Gutiérrez et al., 2016) todavía se califica a una familia por las personas que comparten un lugar geográfico y un lazo consanguíneo, es por ello que se propone comprender a las familias como el principal movilizador y fuente de conocimientos tanto culturales como morales, siendo individuos que comparten vínculos afectivos significativos y que establecen pautas relaciones fijadas por los mismos integrantes, dado que este concepto se adapta a todo tipo de configuraciones familiares y establece una relación interdependiente entre los integrantes de la familia. Modificar la comprensión de la familia nos permite, desde la psicología romper con patrones estructurales poco saludables que se aprenden desde la niñez.

Por otro lado, encontrar teorías y perspectivas que incluyan los nuevos tipos de familia fue el segundo objetivo, ya que el modelo tradicional de familia conformado por mamá, papá e hijos ha quedado relegado por la familia monoparental, la cual

actualmente predomina en los países latinoamericanos (ONU, 2017). Como menciona Minuchin (1986 citado en Acevedo, 2018), Bronfenbrenner (1985 citado por Villavicencio, Armijos y Castro, 2020), Papalia, Wendkos, Duskin (2017), Nardone, Giannotti y Rocchi (2005 Martínez, 2017) es relevante considerar los aspectos que intervienen en las familias y su conformación familiar pues estos aspectos contribuyen a una evaluación de las necesidades familiares más completa. Para fines de esta investigación, encontramos que la Teoría Ecológica propuesta por Bronfenbrenner (1985 citado por Villavicencio, Armijos y Castro, 2020) y la estructura familiar de Papalia, Wendkos y Duskin (2017) se podrían complementar, dado que la teoría brinda una visión amplia de los factores intervinientes en las relaciones con el individuo, asimismo, tener presente la conformación familiar nos permite analizar las necesidades que surgen de cada una de ellas.

En esta misma línea se integra la perspectiva del ciclo de vida familiar (Lovo, 2020), puesto que nos permite priorizar las necesidades al conocer las herramientas socioemocionales que debe tener la persona para enfrentar la crisis evolutiva que se le presente. Por otro lado, se considera útil pero prescindible la categorización de los seis tipos de hogar de acuerdo al jefe/jefa de familia puesto que en Latinoamérica se hace evidente que las familias con un solo jefe de hogar son las más predominantes, y que debido a los retos que enfrentan deben ser priorizadas. Lo mencionado tiene relevancia en el ámbito psicológico dado que nos permite realizar una propuesta teórica con fundamentos y adecuada para sentar las bases de intervenciones futuras. Asimismo, se



cumple con psicoeducar a las personas brindando información basada en evidencia científica.

En cuanto, a la interrogante sobre las políticas públicas que existen en América latina, Ospino (2018) y Dussaillant (2016) mencionan que las propuestas de políticas públicas pueden tener un efecto positivo y duradero solo sí se realiza un análisis previo sobre su adaptación al contexto particular de cada país y se les hace un seguimiento exhaustivo sobre sus avances. Una demostración de lo anteriormente mencionado es el plan realizado por el Gobierno de Colombia (2018), en el cual se analiza el recibimiento que tuvieron las políticas públicas previamente aplicadas, llegando a la conclusión que el respeto hacia la historia particular de la familia y sus necesidades deben ser tomados prioritarios, de la misma manera, resaltan la importancia del seguimiento y del reajuste a los objetivos para obtener resultados que se mantengan en el tiempo.

En la misma línea CIES (2028) realiza una revisión a los avances de dos programas sociales brindados por el estado peruano, entre ellos se encuentra el Programa Juntos, que consiste en la entrega de apoyo monetario a familias de áreas rurales a cambio de que sus hijos asistan a la escuela y que acudan a sus controles de salud. Las dificultades se orientan a la falta de capacitación de personal de salud para tratar con una población con creencias y costumbres diferentes. Por otro lado, es necesario crear oportunidades que incentiven su independización del programa para llegar a más familias. En este aspecto el rol del psicólogo comunitario cobra relevancia

al crear planes y programas que sean el puente entre profesionales de la salud y comunidad, pues se evalúan las necesidades y recursos de la población.

Por otro lado, consideramos que lo planteado por Michele Griswold y Aunchalee Palmquist, en colaboración con el Grupo de Trabajo de Revisión de Evidencias del Colectivo Mundial de Lactancia Materna y UNICEF (2019) son propuestas realmente interesantes, a pesar de ello, en el contexto Latinoamérica es difícilmente aplicable dado que no se le da la adecuada relevancia a los temas mencionados y los presupuestos no son correctamente asignados.

Adicionalmente a lo mencionado, se considera un tema relevante de ser abordado en las políticas públicas a la familia monoparental y el fenómeno de la parentalización, puesto que se pone en riesgo la seguridad y estabilidad emocional y física del menor. Siendo este un factor relevante para formar individuos estables emocionalmente, seguros de sí, con buenas habilidades sociales y preocupados por el bien social (Villareal y Paz, 2017). En el Perú, el 30,6% de las madres de familia pertenecen a una familia monoparentales; por tanto, también son cabezas de familia (Delao, 2020). En este aspecto es necesario intervenir y evaluar la presencia de la parentalización en estas madres, con el fin de mejorar la calidad de vida de los integrantes de su familia.

## 6 IMPACTO TEÓRICO Y SOCIAL DEL TEMA

A lo largo de esta investigación se presentaron diferentes temas, perspectivas y abordajes con respecto a la familia, en los siguientes párrafos se detallarán los puntos que deben seguir siendo analizados.

En la actualidad la familia no puede ser entendida como mamá, papá e hijos, dado lo revisado, las instituciones y autores consideran a la familia como el conjunto de personas que comparten un vínculo emocional, afectivo, moral, cultural y de convivencia, lo cual no incluye indispensablemente a los hijos. Se cuestiona el concepto tradicional pues este no nos permite tener una visión amplia de las personas en nuestro entorno, limitando la intervención (Benitez, 2017). En este sentido, en las familias sin hijos no se han identificado claramente los factores estresores, puesto que su composición es variada; parejas jóvenes, rommies, parejas homosexuales, parejas que no pueden tener hijos, parejas con mascotas, parejas adultas mayores, entre otras (BID, 2016). Teniendo cada una de ellas necesidades variadas, puesto que muchas de ellas no son oficialmente consideradas como un tipo de familia y no se tienen investigaciones que las analicen (ONU, 2019).

Por otro lado, algo que todas las familias comparten es la constante búsqueda del equilibrio, pues este presupone el bienestar de todos los miembros de su familia; sin embargo, dadas las diferentes estructuras familiares este equilibrio es diferente para cada una de ellas. Mientras que en la familia nuclear hay dos adultos que se reparten las distintas necesidades emocionales, afectivas, educativas, económicas, de salud, de

seguridad, entre otras (Papalia, Wendkos et al., 2017). En la familia monoparental solo encontramos a un adulto que se hace completamente responsable de todas las necesidades mencionadas, lo que coloca a esta estructura familiar en desventaja para lograr ese equilibrio. Es por ello, que en este tipo de familia ocurre un fenómeno llamado parentalización, en la cual, en búsqueda de equilibrar la situación, el menor empieza a tomar un rol adulto muchas veces llegando a intercambiar roles con el apoderado, es decir, que el adulto sea infantil emocionalmente y que el niño o adolescente sea quien brinde contención emocional (Domínguez, 2019). Así también, en las familias extendidas y en las familias compuestas vemos que cubrir la necesidad afectiva se vuelve un reto diferente, pues en estos tipos de familia quienes asumen los roles parentales no siempre son los padres, lo que desencadena dificultades de adaptación por parte del menor a las diferentes figuras de autoridad que se le presentan (ONU, 2021). Profundizando en el tema, las necesidades emocionales se ven comprometidas por el proceso que las llevo a encajar en un tipo de familia, pues como sabemos una familia nuclear puede pasar a ser una monoparental y esta a su vez a convertirse en una compuesta o extendida; sin embargo, los hechos que los llevan; es decir, viudez, divorcio, separación, inmigración, etc., implican necesidades diferentes para cada familia (Benitez, 2017).

De lo anterior, se hace mención de la necesidad de ampliar el concepto de familia, con el fin de adaptarnos a los cambios actuales y de beneficiar a las personas han perpetuado dentro de su estructura familiar dinámicas en base a roles poco saludables. Asimismo, es necesario visibilizar las nuevas tendencias estructurales que

existen en Latinoamérica y en el contexto peruano, pues si conocemos cada estructura familiar y lo que implican sus particularidades, podremos ver cuáles son sus necesidades y ofrecer alguna alternativa de intervención (ONU, 2021).

Por otra parte, la Teoría Ecológica menciona que la condición ambiental del individuo influye en su desarrollo y en la percepción de su medio. Lo cual consideramos relevante desde el análisis del factor económico en la familia, pues independientemente de la estructura, si su nivel económico es bajo, en consecuencia, su nivel social y educativo estarán a la par, lo que disminuye considerablemente las oportunidades de crecimiento y satisfacción personal de cada integrante de la familia (Bronfenbrenner, 1985, como se citó en Villavicencio, Armijos y Castro, 2020). Asimismo, la priorización de las necesidades son diferentes puesto que en un sector socioeconómico medio alto las necesidades de salud pueden ser cubiertas apenas aparece la demanda sea o no de urgencia; sin embargo, en un nivel socioeconómico bajo, la demanda de salud si no es grave, se tiende, a dejar en segundo plano por necesidad a priorizar las necesidades de alimento o de vivienda. En esta misma línea, no todas las familias perciben igual necesidad de ayuda psicológica, pues en su mayoría no cuentan con los recursos necesarios para acceder a ayuda profesional de calidad.

En el contexto peruano, se ha tratado de llegar a los sectores socio económicos más bajos con los Centros de Salud Mental Comunitarios; sin embargo, este sistema no funciona tan eficientemente. Por lo que existe la necesidad de analizar y evaluar alternativas de proyectos a implementar que aporten en la eficiencia del sistema que ya

tenemos en nuestro país y en conjunto plantear nuevas alternativas accesibles y confiables.

Otro de nuestros ejes relevantes, son las políticas públicas pues respecto a la familia no son una realidad en gran parte de América latina. Aunque existen algunas propuestas innovadoras las mismas no han sido aplicadas y las que se aplicaron, no están dirigidas específicamente a mejorar su salud mental. En complemento, las políticas públicas son una oportunidad para intervenir en diversos ámbitos; trabajar en la baja percepción de ayuda desde la psicología organizacional, a través de programas o sistemas de guardería en los lugares de trabajo para madres solteras. Pues si bien el Programa Cuna Más, provee este servicio requiere flexibilizar los horarios de atención y las edades de admisión y salida de niños (CIES, 2018).

Por otro lado, podemos implementar políticas públicas enfocadas en la psicoeducación, desde el área clínica y de la salud. Se puede intervenir desde los Centros de salud, implementando programas dirigidos a padres primerizos en crianza responsable y la importancia del vínculo afectivo en los primeros años de vida. En adición, desde el área educativa se puede continuar con talleres o escuelas para padres en toda institución educativa. Asimismo, incluir a la plana docente en los talleres, pues representan para los menores una figura de autoridad relevante en sus vidas (Nuñez, 2018). Desde la psicología social comunitaria, trabajar con grupos y comunidades para romper con los estigmas que existen alrededor de cada tipo familiar, dado que cada familia es válida, diversa, única y real, por lo que no hay razón para tener más presente

un solo esquema de lo que es la familia (Zambrano, 2017). Es necesario resaltar la relevancia de la evaluación psicológica antes y después del desarrollo de algún programa o proyecto, puesto que como se evidencia en las investigaciones presentadas, es necesario confirmar la hipótesis planteada para estructurar y evaluar la eficacia de la intervención en base a sus necesidades.

Con respecto a incluir políticas públicas para las estructuras familiares que lo necesiten, una de ellas son las familias monoparentales; sin embargo, no todas las familias con un solo progenitor presentan dificultades. Es así que, se profundizaría en el fenómeno de la parentalización, se proponen políticas que evalúen las intervenciones o abordajes para este tipo de familia y sus necesidades. Igualmente, conocer y analizar con mayor detenimiento a las familias homoparentales, puesto que son poco visibilizadas y en consecuencia existen pocas investigaciones latinoamericanas del tema (Dominguez, 2019).

Este estudio de la familia en cuanto a políticas públicas, logra identificar conceptos, teorías y clasificaciones que junto al análisis de propuestas o ejecuciones de políticas públicas mencionadas anteriormente esclarecen el panorama a seguir en próximos estudios. Durante el desarrollo de la investigación se evidencian retos y necesidades no solo de las familias latinoamericanas, sino de las familias peruanas, las cuales día a día se enfrentan a desafíos diferentes. Desde la psicología se busca aportar conocimientos a profesionales de la salud mental, resaltando a la familia como un factor protector que previene y favorece a mantener en las personas su salud mental.

## 7 CONCLUSIONES

En cuanto al objetivo general, se concluye que es oportuno comprender a la familia desde la historia, la evolución, los roles, las dinámicas y las estructuras que están en constante cambio. Por ello, a través de los conceptos revisados se puede evidenciar como pasamos de una visión tradicional, en la cual la familia tenía a la madre como ama de casa, al padre como proveedor y a los hijos, con predominancia de dinámica autoritaria. A una variedad de familias, que provienen de la mezcla de diversos roles, de las dinámicas, vínculos y de las nuevas estructuras (ONU, 2015). Asimismo, es relevante mencionar que las nuevas configuraciones familiares hacen referencia al nuevo enfoque de diversidad que estas deben tener para poder adaptarse al contexto actual.

Por otra parte, luego de conceptualizar, analizar y reflexionar sobre la familia se concluye que, respecto al primer objetivo específico, los conceptos sobre las familias son diversos; sin embargo, logran coincidir en dos puntos, que se mencionan a continuación: en todas las familias interfieren elementos externos a la misma y el vínculo en cada grupo familiar es único, diferente e importante.

En esa misma línea, del segundo objetivo específico se concluye que las diferentes perspectivas teóricas presentadas y adaptadas al contexto familiar contribuyen a entender el mundo familiar y su alrededor, la forma en la que se vincula y como el exterior impacta en el interior de la familia. Asimismo, las teorías expuestas



deben ser consideradas como base para futuras investigaciones, seleccionando la que se adecue a los objetivos a estudiar.

En cuanto al tercer objetivo específico, las políticas públicas efectivas en el Perú y Latinoamérica son pocas, las cuales necesitan de una base teórica sólida en la que se fundamente lo planteado, la ausencia de estas conlleva a que durante la ejecución se pierda el objetivo. Respecto a las políticas públicas y configuraciones familiares, a pesar de que las familias monoparentales no son relativamente nuevas y que es un modelo cada vez más predominante, se encuentran pocas políticas públicas que apoyen la labor de padres y madres solteras. Por otro lado, respecto a las nuevas organizaciones familiares del futuro, en Latinoamérica existen pocas investigaciones que aborden la actualidad de las relaciones de parejas del mismo sexo y sus retos en nuestra sociedad. Igualmente lo encontrado sugiere que la inclusión y normalización de los diferentes grupos familiares es precaria y dificultosa en su adaptación (Aya y García, 2020).

## 8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, L. y Vidal, E. (2018). La familia, la comunicación humana y el enfoque sistémico en su relación con la esquizofrenia. *MEDISAN*; 23(1), 131.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/san/v23n1/1029-3019-san-23-01-131.pdf>
- Acevedo, L. (2018). La estructura familiar monoparental con hijos adolescentes. Revisión de la literatura desde el enfoque sistémico.  
[https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/5564/digital\\_37437.pdf?sequence=1](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/5564/digital_37437.pdf?sequence=1)
- Antón, J. (2019). Suicidios y familias. Ingredientes en la evolución de los procesos de duelo y líneas de intervención. *Redes*; 39.  
<http://redesdigital.com.mx/index.php/redes/article/view/281/6783455>
- Baena, et al. (2020). Perspectivas investigativas en torno a las parejas sin hijos y su relación con el concepto de “familia”: Un estado del arte. *Revista de Psicología y Ciencias Afines*. 37 (2). <https://doi.org/10.16888/interd.2020.37.2.11>
- Banco Interamericano de Desarrollo (2016). *Pulso social de América Latina y el Caribe 2016: Realidades y perspectivas*. Banco Interamericano de Desarrollo.  
<https://publications.iadb.org/es/publicacion/17417/pulso-social-de-america-latina-y-el-caribe-2016-realidades-y-perspectivas>

- Banco Interamericano de Desarrollo (2018). La familia, el núcleo de la primera infancia, está cambiando. *Banco Interamericano de Desarrollo*.  
<https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/dia-internacional-de-las-familias/>
- Barboza, et al. (2017). Influencia de la dinámica familiar percibida en el proyecto de vida en escolares de una institución educativa de Lima. *Psicología Escolar e Educativa*, SP, 21 (2), 157-166.  
<https://www.scielo.br/j/pee/a/gxZNd36kd4qhbhM7MZNJxkt/?format=pdf&lang=es>
- Barraca, J y Yarto, L. (2017). Escala de satisfacción familiar por adjetivos. 5ta edición.  
[http://www.web.teaediciones.com/Ejemplos/ESFA\\_extracto\\_manual.pdf](http://www.web.teaediciones.com/Ejemplos/ESFA_extracto_manual.pdf)
- Bazo, J., et al. (2016). Propiedades psicométricas de la escala de funcionalidad familiar faces-III: un estudio en adolescentes peruanos. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 33 (3), 462 - 470.  
<https://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2016.333.2299>
- Caruso, J. y Losada, A. (2020). Construcciones familiares en los procesos adoptivos. *Actualidad Psicológica*, 499 (45), 2 - 6.  
<https://www.aacademica.org/analia.veronica.losada/54>
- Carranza (2017). Satisfacción familiar y las estrategias de afrontamiento en adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley penal del programa justicia juvenil restaurativa, Chiclayo 2017.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4621/Carranza%20Solis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Catahualpa, F. (2019). Los condicionamientos del programa social juntos y el desarrollo social de los beneficiarios del distrito de chongos bajo 2014-2018.

[https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5662/T010\\_46642816\\_T.pdf?sequence=1](https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5662/T010_46642816_T.pdf?sequence=1)

Consortio de Investigación Económica y Social (CIES, 2018). Midiendo el impacto de

los programas sociales en sus beneficiarios.  
[https://cies.org.pe/sites/default/files/files/articulos/economiaysociedad/mesa\\_de\\_investigacion\\_programas\\_sociales\\_y\\_de\\_genero.pdf](https://cies.org.pe/sites/default/files/files/articulos/economiaysociedad/mesa_de_investigacion_programas_sociales_y_de_genero.pdf)

Cervini, R., Dari, N. y Quiroz, S. (2016). Estructura familiar, tamaño de la familia y el rendimiento en matemática y lectura: análisis comparativo entre países de

América Latina. *Perfiles educativos*, 38 (151), 12-31.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982016000100012&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000100012&lng=es&tlng=es).

Chávez, P. (2018). Comunicación familiar en estudiantes de la institución educativa pública N° 60747 Divino maestro, Iquitos, 2018.

[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/4843/COMUNICACION\\_FAMILIAR\\_PEGGY\\_JEANETTE\\_CHAVEZ\\_PEREZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/4843/COMUNICACION_FAMILIAR_PEGGY_JEANETTE_CHAVEZ_PEREZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Chirino, F. (2017). Situación familiar y social de los niños, niñas y adolescentes que han perdido el cuidado parental o están en riesgo de perderlo. Caso La Guardia - Santa Cruz, Bolivia. *Revista Aportes de la Comunicación y la Cultura*, (23), 59-70. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2306-86712017000200006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-86712017000200006&lng=es&tlng=es)

Delgado, R. y Barcia, M. (2020). Familias disfuncionales y su impacto en el comportamiento de los estudiantes. *Pol. Con. (53va. ed.)*, 5(12), 419-433. DOI: 10.23857/pc.v5i12.2064

Delao, D. (2020). El subsidio para las familias monoparentales en el estado de emergencia. *Revista Latinoamericana de Derecho*. <https://iuslatin.pe/el-subsidio-para-las-familias-monoparentales-en-el-estado-de-emergencia/>

Domínguez, C.; Gonzalez, D.; Navarrete, D. y Zicavo, N. (2019). Parentalización en familias monoparentales. *Cienc. Psicol. [online]*, 13(2), 346-355. <http://dx.doi.org/10.22235/cp.v13i2.1891>.

Dussailant, F. (2016). Políticas públicas de familia: una breve revisión. [https://gobierno.udd.cl/cpp/files/2020/10/Analisis-FD-def\\_7.pdf](https://gobierno.udd.cl/cpp/files/2020/10/Analisis-FD-def_7.pdf)

Gobierno de Colombia. (2018). Política pública nacional de apoyo y fortalecimiento a las familias. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-apoyo-fortalecimiento-familias.pdf>

- Gómez, V., Jiménez, A., y Barreto, R. (2021). Proyectos familiares y laborales en jóvenes: La demanda por la igualdad de género. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(1), 1-21.  
<http://dx.doi.org/10.11600/rlcsnj.19.1.4618>
- Gutiérrez, R., Díaz, K. y Román, R. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 23 (3), 219-228.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10448076002>
- Huamán, J. (2017). Estilos parentales de los progenitores de adolescentes de un programa social de la Municipalidad de Santiago de Surco, 2017.  
<http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1377/TRAB.SU>  
FIC.P
- INEI (2019). Encuesta Nacional de Relaciones Sociales, ENARES (2019).  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion\\_enares\\_2019.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf)
- INEI (2019). 63 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero.  
<https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/63-de-cada-100-mujeres-de-15-a-49-anos-de-edad-fue-victima-de-violencia-familiar-alguna-vez-en-su-vida-por-parte-del-esposo-o-companero-11940/>

- Lares, R. y Rodríguez, L. (2021). Hacia un nuevo concepto de familia: la familia individual. *Revista digital FILHA*, 24, 1-15.  
[http://www.filha.com.mx/upload/publicaciones/archivos/20210131183962\\_hacia\\_un\\_nuevo\\_concepto\\_de\\_familia.pdf](http://www.filha.com.mx/upload/publicaciones/archivos/20210131183962_hacia_un_nuevo_concepto_de_familia.pdf)
- Lovo, J. (2020). Crisis familiares normativas. *Aten Fam.* 28(2). 132-138.  
<http://dx.doi.org/10.22201/fm.14058871p.2021.2.78804>
- Lovo, J. (2020). Ciclo vital familiar. *Cad. Aten. Primaria*. 26 (1). 26 – 27  
[https://revista.agamfec.com/wp-content/uploads/2020/07/Agamfec\\_26\\_1-Humanidades-Ciclo-Vital-Familiar.pdf](https://revista.agamfec.com/wp-content/uploads/2020/07/Agamfec_26_1-Humanidades-Ciclo-Vital-Familiar.pdf)
- Marín, M., Quintero, P. y Rivera, S. (2019). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. *Poiésis*, (36), 164-183. DOI:  
<https://doi.org/10.21501/16920945.3196>
- Martínez, J., García, M. & Collazo, J. (2017). Modelos parentales en el contexto urbano: un estudio exploratorio. *Revista electrónica de investigación educativa*, 19(2), 54-66. <https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.2.1176>
- Mallma, N. (2016). Relaciones intrafamiliares de dependencia emocional en estudiantes de psicología de un centro de formación superior. *Acta Psicológica Peruana*, (1), 107 - 124.  
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:3xPuUFCvQNYJ:rev>

istas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/download/48/36/+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe

Mayorga, C., Godoy, M., Riquelme, S., Ketterer, L., & Gálvez, J. (2016). Relación entre problemas de conducta en adolescentes y conflicto interparental en familias intactas y monoparentales. *Revista Colombiana De Psicología*, 25(1), 107-122. doi:10.15446/rcp.v25n1.48705 Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0121-54692016000100008&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-54692016000100008&lng=en&nrm=iso&tlng=es)

Ministerio de Educación [MINEDU]. (2018). Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar - SíseVe. Ministerio de Educación. <http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Informe-Memorias-S%C3%ADseve.pdf>

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (2018). Política pública de fortalecimiento a las familias. [https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/CCEP/files/agenda2017-2018/files/congreso\\_mimp\\_ppffamilias-jorge\\_lopez.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/CCEP/files/agenda2017-2018/files/congreso_mimp_ppffamilias-jorge_lopez.pdf)

Núñez, N. (2018). Clima social familiar en estudiantes del primer año de educación secundaria de la I.E.P.G. Madre Admirable del distrito de San Luis, 2017. <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2208/TRAB.SU>



F.PROF.\_N%C3%A9lida%20N%C3%BA%C3%B1ez%20Villegas.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Organización de Estados Iberoamericanos [OEI]. (2011). *Educación, valores y ciudadanía*. Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y Fundación SM. <https://www.oei.es/uploads/files/consejo-asesor/DocumentacionComplementaria/Educacion-en-Valores/2011-Metas-Educacion-Valores-y-Ciudadania.pdf>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Organización de las Naciones Unidas. [http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2017). *La ONU llama en el Día de las Familias a dedicar más tiempo a la crianza de los hijos*. Organización de las Naciones Unidas. <https://news.un.org/es/story/2017/05/1378891>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2017). *Estrategias de la UNESCO sobre La educación para la salud y el bienestar: Contribución a los objetivos de desarrollo sostenible*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Estrategia%20de%20la%20UNESCO%20sobre%20la%20educaci%C3%B3n%20para%20la%20salud%20y%20el%20bienestar.pdf>

20y%20el%20bienestar.%20Contribuci%C3%B3n%20a%20los%20objetivos  
%20de%20desarrollo%20sostenible%20..pdf

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2018). *Día Internacional de las Familias 15 de mayo*. Organización de las Naciones Unidas.  
<https://www.un.org/development/desa/family/international-day-of-families/2018idf.html>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2021). *Las familias y las nuevas tecnologías*. Organización de las Naciones Unidas.  
<https://www.un.org/es/observances/international-day-of-families>

Ospino, A. (2018). Transformaciones en la estructura de las familias colombianas desde el año 1990 al 2015. Un estado del arte.  
[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6525/1/2018\\_trasformacion\\_estructura%20\\_familias.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6525/1/2018_trasformacion_estructura%20_familias.pdf)

Oudhof, H., Mercado, A., & Robles, E. (2018). Cultura, diversidad familiar y su efecto en la crianza de los hijos. *Estudios Sobre Las Culturas Contemporáneas*, 24(48), 65-84. <https://bibvirtual.upch.edu.pe:2181/scholarly-journals/cultura-diversidad-familiar-y-su-efecto-en-la/docview/2250567323/se-2?accountid=42404>

Pahuara, M. (2019). Percepción de la funcionalidad familiar mediante el APGAR familiar en adultos mayores del centro de salud Conde de la vega baja, Cercado

de Lima - 2018.

[http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3272/UNFV\\_PAHUA\\_RA\\_LLACCOHUA\\_MARIA\\_LUISA\\_TITULO\\_PROFESIONAL\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3272/UNFV_PAHUA_RA_LLACCOHUA_MARIA_LUISA_TITULO_PROFESIONAL_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (13 Ed.). (2017). *Psicología del desarrollo*.

México: McGraw-Hill Interamericana.

<https://www.untumbes.edu.pe//vcs/biblioteca/document/varioslibros/0250.%20Desarrollo%20humano.pdf>

Quispe, C. (2019). Propiedades psicométricas de la escala de evaluación de las

relaciones intrafamiliares (E.R.I) en estudiantes de secundaria de instituciones

educativas públicas – Carabayllo 2019.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37061/Quispe\\_FF\\_CR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37061/Quispe_FF_CR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Razeto, A. (2016). El involucramiento de las familias en la educación de los niños:

Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas. *Páginas*

*de Educación*, 9 (2), 184-201.

[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-74682016000200007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682016000200007&lng=es&tlng=es).

Rivera, M. (2010). Escala de evaluación de las Relaciones Intrafamiliares. *Uaricha*

*Revista de Psicología*, 14, 12-29.

[https://www.academia.edu/6596473/Escala\\_de\\_evaluaci%C3%B3n\\_de\\_las\\_Relaciones\\_Intrafamiliares](https://www.academia.edu/6596473/Escala_de_evaluaci%C3%B3n_de_las_Relaciones_Intrafamiliares)

Salina, C. (2019). *“El enfoque sistémico como modelo de reflexión y de intervención en el ámbito educativo”*. Universidad de la República Uruguay.  
[https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg\\_salina.pdf](https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg_salina.pdf)

TEA Ediciones (2017). ESFA. Escala de Satisfacción Familiar por Adjetivos.  
<https://web.teaediciones.com/esfa-escala-de-satisfaccion-familiar-por-adjetivos.aspx>

UNICEF (2019). Políticas orientadas a la familia: Rediseño del lugar de trabajo del futuro. <https://www.unicef.org/lac/informes/serie-de-politicas-orientadas-la-familia>

Universidad de Caldas (2017). Revista latinoamericana de estudios de familia. 9, 226. *Universidad de Caldas* [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/juridicasysoc-uc/20190206070843/Rlef9\\_completa.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/juridicasysoc-uc/20190206070843/Rlef9_completa.pdf)

Valencia, Y. (2019). Regulación emocional y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, municipio de Rionegro Antioquia, Colombia, 2017.  
[https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/2766/Carolina\\_Tesis\\_Maestro\\_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/2766/Carolina_Tesis_Maestro_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

- Villarreal, D. y Paz, A. (2017). Cohesión, adaptabilidad y composición familiar en adolescentes del Callao, Perú. *Propósitos y Representaciones*. 5 (2), 21 - 64  
<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n2.158>
- Villarreal, D, et al. (2017). Validez y confiabilidad de la Escala Satisfacción Familiar en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana, Perú. *Actualidades en Psicología*. 31.  
[http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3272/UNFV\\_PAHUARA\\_LLACCOHUA\\_MARIA\\_LUISA\\_TITULO\\_PROFESIONAL\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3272/UNFV_PAHUARA_LLACCOHUA_MARIA_LUISA_TITULO_PROFESIONAL_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Villanueva, M. (2019). Clima social familiar en estudiantes de la Institución Educativa Politécnico Túpac Amaru – Chilca.  
[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/7003/2/IV\\_FHU\\_501\\_TE\\_Villanueva\\_Padilla\\_2019.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/7003/2/IV_FHU_501_TE_Villanueva_Padilla_2019.pdf)
- Villavicencio, A., Armijos, T. y Castro, M. (2020). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *13* (1), 139 - 150.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7724130.pdf>
- Zambrano, G. (2017). Factores protectores y factores de riesgo en el sistema familiar de niños y niñas de 6 a 11 años de la Unidad Educativa.  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/11808/1/T-UCE-0007-PC005-2017.pdf>